



EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN 2016 ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO ALCELIS CONEO BARBOZA, SUBDIRECTORA GENERAL Y LA GERENTE PÚBLICA, PAOLA ANDRÉA CADAVID ACEVEDO, DIRECTORA TERRITORIAL DE ANTIOQUIA. 714-170367

03/Feb/2017

Objetivos:						Evaluación de compromisos																												
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y realizar seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la vigencia. Evaluar las competencias del nivel gerencial. 																																		
Concertación de compromisos					Soportes del avance y/o cumplimiento																													
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento																													
Proferir los actos administrativos con decisiones de fondo de las solicitudes de ingreso al RTDA.	25	100% de solicitudes identificadas en la planeación con acto administrativo de decisión fondo. *Conforme a la meta de la Dirección Territorial.	31 de Diciembre de 2016	(Número de solicitudes con decisión de fondo/ meta establecida de solicitudes con decisiones de fondo) * Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.	Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Decisión de fondo</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Solicitudes remitidas a Justicia y Paz</td><td>5</td></tr> <tr><td>Solicitudes remitidas a Etapa Judicial</td><td>1</td></tr> <tr><td>solicitudes con resolución de Negación Estudio</td><td>258</td></tr> <tr><td>Solicitudes Excluidas de estudio</td><td>0</td></tr> <tr><td>Solicitudes con resolución de Inscripción</td><td>766</td></tr> <tr><td>Solicitudes con resolución de no inscripción</td><td>186</td></tr> <tr><td>Solicitudes con Desistimiento</td><td>221</td></tr> <tr><td>Solicitudes Excluidas</td><td>0</td></tr> <tr><td>Solicitudes con rechazo de plano</td><td>0</td></tr> <tr><td>Petición resuelta</td><td>0</td></tr> <tr><td>Rechazo solicitud idéntica</td><td>1</td></tr> <tr><td>Imposibilidad de contacto</td><td>0</td></tr> <tr><td>Total solicitudes con decisiones de Fondo</td><td>1438</td></tr> </tbody> </table>		Decisión de fondo	Total	Solicitudes remitidas a Justicia y Paz	5	Solicitudes remitidas a Etapa Judicial	1	solicitudes con resolución de Negación Estudio	258	Solicitudes Excluidas de estudio	0	Solicitudes con resolución de Inscripción	766	Solicitudes con resolución de no inscripción	186	Solicitudes con Desistimiento	221	Solicitudes Excluidas	0	Solicitudes con rechazo de plano	0	Petición resuelta	0	Rechazo solicitud idéntica	1	Imposibilidad de contacto	0	Total solicitudes con decisiones de Fondo	1438
Decisión de fondo	Total																																	
Solicitudes remitidas a Justicia y Paz	5																																	
Solicitudes remitidas a Etapa Judicial	1																																	
solicitudes con resolución de Negación Estudio	258																																	
Solicitudes Excluidas de estudio	0																																	
Solicitudes con resolución de Inscripción	766																																	
Solicitudes con resolución de no inscripción	186																																	
Solicitudes con Desistimiento	221																																	
Solicitudes Excluidas	0																																	
Solicitudes con rechazo de plano	0																																	
Petición resuelta	0																																	
Rechazo solicitud idéntica	1																																	
Imposibilidad de contacto	0																																	
Total solicitudes con decisiones de Fondo	1438																																	

23,1



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

					<p>Sumado a lo anterior, se resalta lo indicado por la Directora Territorial:</p> <p>"(...) Logros obtenidos durante el año 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidación de los equipos ✓ Se han identificado y socializado buenas prácticas de los compañeros. ✓ Mayor visibilidad de la gestión de la Territorial en medios. ✓ La contratación de coordinadores topográficos. ✓ Mejor articulación del trabajo interdisciplinario ✓ Mayor conocimiento de los procedimientos ✓ Lograr el ingreso a otras regiones del departamento, por ejemplo, en el Suroeste y el Bajo Cauca Antioqueño, logrando posicionar la Unidad." <p>Igualmente, la Directora refiere como "Dificultades que impidieron el cumplimiento de metas para el año 2016", situaciones de orden público que exigían el acompañamiento de la fuerza pública, pero entre un 30 y 40% de las salidas a campo no fueron aprobadas. Asimismo, señala que de las actividades aprobadas en las reuniones de coordinación se cancelaron 34 comisiones en 2016, equivalente a 76 días sin trabajo en campo.</p>																						
<p>Elaborar y presentar por primera vez*, solicitudes de restitución para casos inscritos en el RTDA.</p> <p>* No se cuentan las demandas inadmitidas y/o rechazadas que se vuelven a presentar.</p>	25	<p>100% de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras, conforme a la meta conciliada para el 2016.</p> <p>*Conforme a la meta de la Dirección Territorial.</p> <p>** Para calcular el % de cumplimiento, adicionalmente se tendrá en cuenta el número de solicitudes inscritas que potencialmente se puedan presentar a etapa judicial.</p>	31 de Diciembre de 2016	<p>(Número de solicitudes de restitución presentadas ante jueces especializados en restitución de tierras /meta establecida de solicitudes de restitución)</p> <p>* Para el seguimiento y la evaluación se tendrán en cuenta los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Según los reportes de la Oficina de Tecnologías de la Información, a corte 31 de diciembre de 2016 se tienen los siguientes resultados:</p> <p>411 solicitudes con demanda</p> <table border="1" data-bbox="1003 1202 1313 1531"> <tr> <td>Solicitudes con decisión de fondo</td> <td>1438</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con resolución de Inscripción</td> <td>766</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes con demanda</td> <td>411</td> </tr> </table> <p>En el presente compromiso, cabe aclarar que la Directora territorial informó que, del total de solicitudes con resolución de inscripción, no fueron presentados en etapa judicial los casos que no otorgaron autorización a la entidad, para ejercer la representación legal.</p>	Solicitudes con decisión de fondo	1438	Solicitudes con resolución de Inscripción	766	Solicitudes con demanda	411	25															
Solicitudes con decisión de fondo	1438																										
Solicitudes con resolución de Inscripción	766																										
Solicitudes con demanda	411																										
<p>Adelantar las socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p> <p>* La meta reporta en la matriz de asignación de</p>	20	<p>Socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas conforme a la meta de la Dirección Territorial para la vigencia 2016.</p>	31 de Diciembre de 2016	<p>Número de socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de los casos étnicos realizadas / Meta conciliada sobre socializaciones, focalizaciones, estudios preliminares, caracterizaciones y demandas de</p>	<p>Según los reportes de la Dirección de Asuntos Étnicos, se tienen los siguientes resultados frente a este compromiso:</p> <table border="1" data-bbox="898 1844 1432 2163"> <thead> <tr> <th rowspan="3">DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL</th> <th colspan="4">SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Planeación</th> <th>Reporte</th> <th>Verificación</th> </tr> <tr> <th>Eventos</th> <th>CN - 1 - Camp - E</th> <th>Avance 2016</th> <th>Personas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Antioquia Apartadó</td> <td>1</td> <td>CN</td> <td>2</td> <td rowspan="2">232</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>I</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)				Planeación		Reporte	Verificación	Eventos	CN - 1 - Camp - E	Avance 2016	Personas	Antioquia Apartadó	1	CN	2	232	4	I	3	20
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	SOCIALIZACIONES (Eventos de socialización de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011)																										
	Planeación		Reporte	Verificación																							
	Eventos	CN - 1 - Camp - E	Avance 2016	Personas																							
Antioquia Apartadó	1	CN	2	232																							
	4	I	3																								



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

1304

casos "Estrategia 2016".

los casos étnicos.

* Para el seguimiento y la evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta lo informado por la Dirección de Asuntos Étnicos, entre otras variables.

METAS ÉTNICAS 2016 - Estudios Preliminares de casos de comunidades indígenas				
Reporte				
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	inicio	Caso	cierre	Caso
Antioquia Apartadó	1	comunidad indígena de Guapá León	1	Resguardo indígena Embera de Chontadural Cañero

METAS ÉTNICAS 2016 - Focalización de casos de comunidades negras e indígenas		
Reporte		
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Cantidad acumulada 2016	Observaciones
Antioquia Apartadó	1	Consejo Comunitario de Comunidades Afrodescendientes de Guamal

METAS ÉTNICAS 2016 - Caracterización de afectaciones territoriales							
CARACTERIZACIONES							
DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Planeación	Reporte					Porcentaje de avance en el proceso
		Avance en la implementación de la metodología de caracterización de afectaciones territoriales					
		Caso	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Ajustes al documento	
Antioquia	1	Resguardo Indígena Chontadural Cañero	30%	30%	0%	0%	60%
Antioquia	1	Consejo Comunitario de Puerto Girón	30%	30%	30%	10%	100%



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No 11-61 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



					Antioquia	1	Chidima Tolo	30%	30%	10%	0%	70%
					Antioquia	1	Pescadito	30%	30%	10%	0%	70%
					METAS ÉTNICAS 2016 - Demandas de restitución de derechos territoriales							
					Reporte							
					Avance en la elaboración de demandas							
					Porcentaje de avance en el proceso							
					DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Plan eado	Comunidades Negras - CN Comunidades Indígenas - I	Caso	Formulación	Ajustes	Radicación	100%
									50%	30%	20%	
					Antioquia	1	CN	CC Puerto Giron	50%	30%	20%	100%
					METAS ÉTNICAS 2016 - Trámite de solicitud de medidas cautelares							
					MEDIDAS CAUTELARES							
					DIRECCIÓN / OFICINA TERRITORIAL	Cant	Comunidades Negras - CN Comunidades Indígenas - I	Caso	Observaciones			
					Antioquia	1	CN	CC Cocomasur	Admitida			
					Al respecto, la gerente publica informó dificultades de orden público que impidió adelantar algunos casos étnicos. En efecto, uno de ellos fue suspendido y se solicitó medida cautelar.							
Implementar herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	10	100% implementación de las herramientas de calidad establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	31 de Diciembre de 2016	Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina Asesora de Planeación, atendiendo las siguientes variables:	Según informó la Oficina Asesora de Planeación, se tienen los siguientes resultados frente a este compromiso: 1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales: 85% 2. Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos: 41% 3. Autoseguimiento del mapa de riesgos: 100% 4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión: "No se cuenta con información" 5. Realizar revisión por la dirección: 100%	8,5						



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION DOCUMENTAL

			<p>1. Implementación del control del producto no conforme de los procesos misionales.</p> <p>2. porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos.</p> <p>3. Autoseguimiento del mapa de riesgos.</p> <p>4. Socializaciones del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>5. Realizar revisión por la dirección.</p> <p>* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las acciones internas que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación en el marco de sus competencias.</p>																			
<p>Calidad de la información del Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas y Forzosamente: y actualización de la información conforme a las actuaciones que se adelantan en la Dirección Territorial.</p>	<p>10</p>	<p>100% de la información del RTDAF corregida y actualizada conforme a las actuaciones que se adelantan desde la DT.</p>	<p>31 de Diciembre del 2016</p> <p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso se tendrá en cuenta el puntaje suministrado por la Oficina de Tecnologías de la Información, atendiendo las siguientes variables:</p> <p>Para el seguimiento y evaluación de este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información enviará un reporte que da cuenta, por oficina territorial, de:</p> <p>1. Porcentaje de solicitudes inscritas con errores de acuerdo a la revisión aleatoria</p>	<p>Frente a este compromiso, la Oficina de Tecnologías de la Información reportó lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="1006 1388 1380 1809"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)</th> <th>porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medellín</td> <td>4.29%</td> <td>98.48%</td> </tr> <tr> <td>Caucasia</td> <td>20.00%</td> <td>98.88%</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="1006 1821 1380 2140"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Índice de desactualización de información espacial</th> <th>Porcentaje de documentos sin adjunto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medellín</td> <td>3.54%</td> <td>26.56%</td> </tr> <tr> <td>Caucasia</td> <td>0.43%</td> <td>36.18%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right; font-size: 2em;">7.5</p>	Oficina territorial	Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)	porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos	Medellín	4.29%	98.48%	Caucasia	20.00%	98.88%	Oficina territorial	Índice de desactualización de información espacial	Porcentaje de documentos sin adjunto	Medellín	3.54%	26.56%	Caucasia	0.43%	36.18%
Oficina territorial	Porcentaje de solicitudes inscritas con errores (Según revisión aleatoria)	porcentaje de solicitudes en trámite con términos vencidos																				
Medellín	4.29%	98.48%																				
Caucasia	20.00%	98.88%																				
Oficina territorial	Índice de desactualización de información espacial	Porcentaje de documentos sin adjunto																				
Medellín	3.54%	26.56%																				
Caucasia	0.43%	36.18%																				





UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

				<p>que realiza la OTI</p> <p>2. Porcentaje de solicitudes con términos vencidos esté por debajo del 10%</p> <p>3. Índice de desactualización de información espacial</p> <p>4. Porcentaje de documentos sin adjunto sea menor al 10%</p> <p>El Índice de inconsistencia de la información: el cual resulta de un promedio ponderado de los anteriores indicadores.</p> <p>* Este compromiso se pacta sin perjuicio de las acciones internas que debe adelantar la Oficina de Tecnologías de la Información en el marco de sus competencias.</p> <p>** La OTI informó que este tablero de control podrá consultarse en línea.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Oficina territorial</th> <th>Índice de inconsistencia de la información</th> <th>Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medellín</td> <td>20.24%</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Caucasia</td> <td>28.83%</td> <td>7.1</td> </tr> </tbody> </table>	Oficina territorial	Índice de inconsistencia de la información	Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*	Medellín	20.24%	8	Caucasia	28.83%	7.1																				
Oficina territorial	Índice de inconsistencia de la información	Índice de inconsistencia en la información (puntaje de 0 a 10)*																																
Medellín	20.24%	8																																
Caucasia	28.83%	7.1																																
<p>Gestionar las contrataciones bajo su supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia.</p>	10	<p>Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales</p>	<p>31 de Diciembre de 2016</p> <p>Número de contratos aprobados / Número total de solicitudes de contratación y</p> <p>Números de expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales.</p>	<p>Según lo informado por el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Secretaría General, se tiene:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Medellín</th> <th>Apartadó</th> <th>Caucasia</th> <th>Larga Tumaradó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud modificación contractual</td> <td>58</td> <td>45</td> <td>10</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Nueva solicitud de contratación:</td> <td>93</td> <td>106</td> <td>24</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes en trámite:</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Solicitudes devueltas:</td> <td>14</td> <td>19</td> <td>4</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Total solicitudes:</td> <td>137</td> <td>139</td> <td>30</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>		Medellín	Apartadó	Caucasia	Larga Tumaradó	Solicitud modificación contractual	58	45	10	2	Nueva solicitud de contratación:	93	106	24	15	Solicitudes en trámite:	0	0	0	0	Solicitudes devueltas:	14	19	4	2	Total solicitudes:	137	139	30	15
	Medellín	Apartadó	Caucasia	Larga Tumaradó																														
Solicitud modificación contractual	58	45	10	2																														
Nueva solicitud de contratación:	93	106	24	15																														
Solicitudes en trámite:	0	0	0	0																														
Solicitudes devueltas:	14	19	4	2																														
Total solicitudes:	137	139	30	15																														

9



MinAgricultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION
DOCUMENTAL



					Modificaciones suscritas:	44	26	6	0
					Total contratos suscritos:	79	94	20	13
					Total contratistas:	47	41	9	4
					Total tramites efectivamente realizados:	123	120	26	13

Según informó Gestión Documental, el avance en cuando a Números de expedientes contractuales actualizados/Número total de expedientes contractuales, es el siguiente:

	Medellín	Apartado	Caucasia
Total Contratos	74	25	20
Total actualizados	71	24	20
Pendientes por actualizar	3	1	0

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2016	X		
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2016	X		



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		
Contribuir y aportar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2016	X		

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detecta n	Se detecta n	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para seleccionar, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	X		
Dirección y de Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. 	X		



MinAgricultura

PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 No.11-81 o 85 esquina - Teléfonos (57 1) 3770300 Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



GESTION DOCUMENTAL



		-Asistir a los talleres que la URT determine para fortalecer las habilidades gerenciales y de conocimientos misionales.			
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la UAEGRT lo considera necesario.
 La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.

Acelis Coneo Barboza
 Acelis Coneo Barboza
 Subdirectora General
 Unidad de Restitución de Tierras

26 ENE. 2017



PROSPERIDAD PARA TODOS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central